

IV

LA RECONQUISTA DE ORIHUELA

Su leyenda y su historia

(Aportación al estudio de nuestras leyendas medievales)

I

EXORDIO.

LA realidad histórica ha sido suplantada frecuentemente con fábulas, que, bien o mal urdidas, llegaron pronto a tener crédito, no sólo entre el vulgo propenso a lo novelesco y maravilloso, sino entre muchos historiadores de buenas tragaderas y escasa crítica. Narradores y no historiadores propiamente. Ciertó que esta suplantación no fué siempre obra de falsarios o mixtificadores de mala fe. A menudo estaba motivada por la ignorancia o carencia de fuentes auténticas y fidedignas, que se quisieron suplir reconstruyendo lo desconocido por medio de la fantasía poética, con el fin de satisfacer la curiosidad retrospectiva. No pocas veces la superchería se fraguó a impulsos de un propósito interesado o de un móvil piadoso, por halagar la vanidad patriótera o genealógica de las gentes.

Cualquiera que sea la causa de las falsedades o errores históricos, importa siempre su averiguación para depurar, en el crisol de la crítica, la verdad objetiva de los hechos. Por tanto, el principal esfuerzo de los mo-

ernos métodos de investigación histórica tiende a realizar este acrisolamiento escrupuloso, del que sale limpia de toda escoria la verdad. Y de aquí la importancia, cada vez más reconocida, del estudio de las leyendas y fabulosas tradiciones, que, como una ingente flora parasitaria, se enredan por el tronco y las ramas multi-seculares de nuestra exuberante Historia.

II

LA HAZAÑA DE LA ARMENGOLA SEGÚN LA TRADICIÓN ORAL.

Una de estas curiosas leyendas, de que tanto suelen abundar las historias locales, es la que refiere el ardid con que se libertó la ciudad de Orihuela del dominio musulmíco. La tradición oral, aún en boga, lo cuenta, poco más o menos, en los siguientes términos:

Era arráez o alcaide de Orihuela el moro Benzaddón. Habitaba con su familia y los soldados de su guardia dentro de la alcazaba y castillo, situados en la cumbre del monte a cuyo pie se extiende la ciudad. En el arrabal de los mozárabes oriolanos, denominado *Roche* (el Rojo) —hoy vulgarmente *Rabaloche*—, vivía con su marido, Pedro Armengol, y dos o tres hijas suyas una mujer conocida por *la Armengola*, que había sido ama o nodriza de los hijos del alcaide. Por tal motivo el moro le tenía gran afecto y le dispensaba su protección.

Se habían conjurado los árabes de Murcia con los de Granada para rebelarse por sorpresa una noche (la del *16 de julio*, sin que se exprese el año), contra los cristianos de aquel reino, al que pertenecía entonces Orihuela, y degollándolos a todos, sacudir el yugo de Castilla. Benzaddón avisó en secreto a la Armengola de lo que se proyectaba, con el deseo de librarla a ella y a su familia de la general matanza de cristianos. A

este fin ofreció franquear al ama, a su marido y a sus hijas la entrada de la alcazaba y ampararlos dentro del castillo.

La cristiana corrió a anunciar a los suyos la infausta nueva; y queriendo aprovechar en salvación de todos los cristianos la circunstancia favorable que se le brindaba, ideó la estratagema siguiente: hizo vestir con los trajes de sus hijas a dos o tres jóvenes, los más valientes del arrabal, y que ocultasen las armas bajo los vestidos femeniles. Uno se llamaba Ruidoms y otro Juan de Arún. Acompañada de ellos y de su marido, la nodriza se dirigió a la puerta de la alcazaba cuando vino la noche. Al *¿Quién vive?* de los centinelas moros, ya prevenidos por el alcaide, la mujer, que iba delante, contestaba:

—¡La Armengola, su marido y sus hijas!

Al darles paso, los cristianos degollaban en silencio, uno tras otro, a los guardas. Así llegaron hasta el castillo.

Para guiar a los heroicos cristianos en su nocturna empresa dispuso Dios un milagro. Era víspera de la festividad de las santas vírgenes Justa y Rufina, patronas de Sevilla, y éstas, transformadas en dos luceros esplendentes, aparecieron en el cielo y descendieron hasta el monte. Una se situó sobre el homenaje y la otra en los torreones del arrabal.

La Armengola y sus acompañantes lograron penetrar también con su ardid dentro del castillo. Al conocer la traición los moros opusieron una desesperada resistencia. La heroica nodriza, con un asta en la mano, combatía varonilmente. El alcaide se defendió con bravura: hirió a Juan de Arún y ambos murieron peleando. La lucha fué tenaz y encarnizada. Los cristianos habían echado los cerrojos a las puertas y nadie podía escapar a dar aviso de lo que ocurría. La mujer del alcaide —la “reina mora”, como el vulgo dice—, hu-

yendo del furor de los asaltantes, se arrojó con una niña pequeña por una ventana a un precipicio.

Mientras acababan de apoderarse de la fortaleza los compañeros de la Armengola, ésta bajó al encuentro de los demás cristianos que ya subían guiados por los resplandores celestiales de las dos santas. Fácil y prontamente el castillo y la alcazaba quedaron en su poder; y mientras unos enarbolaban la Cruz en la más alta almena, otros libertaban a muchos cautivos cristianos que gemían en las mazmorras de la fortaleza. Una oración de gracias y un himno jubiloso de triunfo rasgaron en lo alto con su clamor el trágico silencio de aquella noche gloriosa.

Cuando los moros acudieron al *Arrabal Roche* con el propósito de cumplir su designio, se vieron sorprendidos por la intrépida hazaña de la Armengola y por la noticia de la reciente llegada a la comarca del ejército de don Jaime el Conquistador. Se acobardaron y huyeron despavoridos.

Según la tradición oral y popular, tal es la leyenda de la reconquista de Orihuela, que aún se conmemora anualmente el 17 de julio. La noche de la víspera, sobre los torreones ruinosos del antiguo castillo resplandecen dos luminaires oscilantes. Se encienden por orden del excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad, que a la mañana siguiente acude en corporación bajo mazas, portando la histórica *señera del Oriol* —ave heráldica de los oriolanos—, al templo parroquial de Santas Justa y Rufina. Celébrase solemne función religiosa, y el Concejo escucha el relato de la portentosa hazaña, que un elocuente predicador expone desde el púlpito.

III

ORIGEN DE LA LEYENDA.—DISTINTAS VERSIONES DADAS
EN LAS “TROBES” DE JAIME FEBRER.

Probablemente, el relato oral de la hazaña de la Armengola hubo de nacer y divulgarse mucho antes de que se consignase por escrito. Casi todas las tradiciones han tenido algún fundamento real, más o menos histórico, y tampoco le faltó a ésta, como veremos luego. Pero antes tratemos de indagar el origen y desarrollo de la leyenda.

El año 1400, es decir, siglo y medio después de la reconquista de Orihuela, su Concejo acordó conmemorarla por primera vez votando con licencia del obispo de Cartagena, don Fernando de Pedrosa, la fiesta solemne de acción de gracias y procesión de la *señera* en el templo de Santa Justa. Por el extracto que conocemos de aquel voto, no parece que en él se aludía a la Armengola. Carecemos de otros datos, de que pudiera inferirse si por entonces estaba ya en boga o no la leyenda con la misma o parecida versión que ha llegado hasta nosotros.

Si no hay posibilidad de precisar con certeza cuándo comenzó su narración oral, tampoco puede aclararse fácilmente cuál fué su primera exposición escrita. Desde luego no se halla registrada en la *Historia* de Jiménez de Rada, ni en la *Crónica General*, ni en las particulares de Fernando III y de Alfonso X, ni en la que escribió de su reinado el propio Jaime I el Conquistador, que tan activa parte tuvo en la sumisión del reino de Murcia y que tan minuciosas noticias nos dejó de su estancia en Orihuela, su cuartel general en aquella guerra. Tampoco se halla la menor mención en los demás cronistas e historiadores de los siglos XIV, XV y XVI, que han narrado aquella reconquista.

Parece, pues, que la mención más antigua que nos queda de la Armengola y de su hazaña es la contenida en las *Trobes* de mosén Jaime Febrer, poeta valenciano que se supone floreció a fines del siglo XIII. Pero la crítica ha impugnado la autenticidad de esta obra, considerándola como una falsificación urdida en los siglos XV o XVI, si no posteriormente (1).

De todos modos, creemos que el relato de la hazaña de la Armengola, expuesto en una de aquellas trovas apócrifas —la que lleva el núm. 55 (2)—, es el más antiguo de cuantos se conocen. Su misma sencillez y laconismo lo están demostrando. Dice así:

“En lo camp bermell lo grifo daurat
 En Pere Armengol porta en son escut.
 De Guifre el Vellòs dihuen a baixat
 Per natural linea. En Valencia ha estat;
 També en Oriola, ahon ha obtengut
 Premis e favors; restantse vehins
 Ab fills e muller. *Sabé Na Armengola,
 Que al Rey de Granada tots los sarrahins
 Donarse volien, matant als de dins,
 Ella se albanzá ab furia española,
 Matant als traidors, e lliurá a Oriola.*”

“Pedro Armengol lleva en su escudo un grifo de oro sobre campo encarnado. Dicen que descende por línea natural de Gofré el Velloso. Ha estado en Valencia, y también en Orihuela, donde ha obtenido premios y favores, quedándose avecindado con sus hijos y mujer. *Sabiendo doña Armengola que todos los sarracenos querían entregarse al Rey de Granada, matando a los [cristianos] que estaban dentro de la villa, ella se*

(1) Cfr. Manuel de Montolíu, *El seudo Febrer. Un caso de falsificación literaria* (1918). Según Montolíu, la aparición de *Les Trobes* debe fijarse en el último tercio del siglo XVII. Por primera vez se publicaron en el *Diario de Valencia* el año 1796.

(2) Tenemos a la vista la edición hecha por don Joaquín María Bover, en Palma de Mallorca, 1848.

abalanzó con furia española, matando a los traidores y libertó a Orihuela.”

En muchos puntos esenciales la versión de la *trova* difiere de la que nos ha transmitido la tradición oral. La Armengola, que, según ésta, era una mujer plebeya, del pueblo bajo, una humilde ama de cría, en el relato de mosén Febrer se nos presenta como una dama de ilustre linaje, casada con el descendiente de un Conde de Barcelona. Mientras en la narración verbal la heroína recurre a un ardid para entrar en el castillo, donde los moros y su alcaide se defienden; en la *trova* los moros intentan matar a los cristianos que están dentro de los muros —“als de dins”— y lo impide el arrojamiento de “Na Armengola”.

Esta última circunstancia, más acorde que aquélla con la verdad histórica, es repetida de modo ambiguo por Febrer en otras de sus estrofas en que alude también a la reconquista de Orihuela. Hablando de Pedro Despens (*trova* 197) dice que impidió el ataque de los rebeldes, “asaltant la plaza valerosament”. Y al tratar después de Antonio de Madroño (*trova* 297), refiere que “cuando el moro dirigió sus tropas contra Orihuela, fué el primero en salir (“eixir”) a detenerles el paso”.

Más adelante, al hacer el elogio de Guillem Rosell (*trova* 440) dice que “Don Jaime, cuando le armó caballero, le dió por blasón un castillo rojo, batido por las olas del mar, sobre las cuales vuela el ave *oriol*, en recuerdo del valor que mostró en Orihuela “contra los sarracenos, que, rebeldes y astutos, querían entregar la ciudad a los moros granadinos. *Sabido por Rosell, avisó a los vecinos que fueran matando a los traidores, “així com venien”,* y no los pudieron exterminar a todos porque se dieron a la fuga”.

Finalmente, en la *trova* 497, dedicada a Sancho de la Torre, “gallego valent”, refiérese que éste “vivió en Orihuela bien acomodado, con casas y tierras, las

cuales alcanzó por premio *cuando el desatento moro granadino, que era alcaide, intentó matasen a todos los cristianos que en ella moraban, ofreciendo el favor del rey de Granada. Pero sabido por los cristianos un día antes, empuñaron las armas y no dejaron un solo moro con vida. Tiene por escudo un castillo de oro sobre campo de gules*".

Relacionando y uniendo todas las anteriores noticias que nos transmite el apócrifo Febrer en sus *Trobes*, tenemos que la proeza que atribuye en la 55 a Na Armengola, se la achaca después, en la 440, a Guillem Rosell; y que Pedro Despens, Antonio Madroño y Sancho de la Torre fueron también protagonistas de aquel hecho de armas, contribuyendo con su valor a sofocar la rebelión de los moros de Orihuela. En rigor, la hazaña de la Armengola queda desvirtuada por los otros relatos.

IV

LA LEYENDA SEGÚN LOS RELATOS DE GASPAR GARCÍA,
DE ESCOLANO Y DE OTROS HISTORIADORES Y POETAS
POSTERIORES.

La leyenda, recogida de la versión oral —no de la narración de la *trova*—, fué utilizada a principios del siglo XVII por Gaspar García Oriolano para componer el canto VIII de su poema *La Murgetana* (1). Aunque de escasa y ruda minerva, Gaspar García estaba más versado en letras humanas de lo presumible y corriente en un sañte, que era su oficio. Mayans dijo de él, en el prólogo de su magnífica edición de las obras

(1) *Primera parte || de La Mvr || getana del Oriolano || guerras y conquista del Reyno de Murcia por el Rey don Iay || me primero de Aragón. Con la redempcion del Castillo de || Origuela... Compuesta por Gaspar García Oriolano.*—Valencia, Juan Vicente Franco, 1608. Un vol. en 8.º

de Luis Vives, que en la villa de Oliva “vestes consuebat et carmina pangebatur”, esto es, que se dedicaba “a coser y cantar”. Por lo visto, tal dualidad no es incompatible ni constituía entonces una excepción: recuérdese, por ejemplo, que su conterráneo Ginés Pérez de Hita, el autor de las *Guerras civiles de Granada* (1595), no fué más que un oficial de *obra prima*, es decir, un zapatero. Como éste, Gaspar García cosió y zurzió retazos legendarios e históricos para confeccionar su obra. No carecía de intuición poética; pero dejó de medir sus fuerzas y se empeñó en hacer un poema heroico, de tipo erudito, versificado en octavas reales (1). Si se hubiese contentado, en cambio, con escribir un romancero, de tipo popular, sobre el mismo asunto, hubiera seguramente acertado y obtenido más éxito.

Gaspar García, inflamado de amor patrio (2), recogió con toda su buena fe la leyenda de la Armengola, tal y como la refería el vulgo, la adornó con tanto lujo de detalles, que ni un testigo presencial del hecho hubiese podido adquirir, y la infundió, en las octavas del canto VIII, con el rótulo *Arde la rebelión, redímese el Castillo de Oriuela y baxa el Rey don Iayme a la conquista*. El poeta llama a la heroína *Na Almengola*, ama

(1) Gaspar García siguió la tendencia histórica que caracterizó a una parte de nuestra épica en los siglos XVI y XVII. En la *Epístola al Lector*, que precede al poema, escribe: “Gustad, Lector, fructa nueua, que lo es *verdades en verso*, cojidas de Miedes, Montaner, Sorita, fray Gaubert, Valera, Florian de Ocampo, Carbonell, Beuter, y del mismo Conquistador, Rey don Jayme, y cojidas de los Archivos de la Coronada Murcia, y de las insignes Ciudades de Oriuela y Lorca... En lugar de fábulas ay prouechosos discursos...”

(2) Fué natural de Oriuela, y por eso se ponía de sobrenombre *Oriolano*. Su segundo apellido era Ortiz. Al comenzar a describir la rebelión de los moros de aquella ciudad, dice:

“Mas ya llama mi patria que me obliga
esta su misma sangre que sustento.”

de Benzaddón, cuenta que tenía *dos hijos y dos hijas*, y al referir su hazaña la pinta así:

“Anda la vieja empuñando una asta,
ofreciendo la vida al caso honroso...”

Después, al considerar que no se le habían tributado los debidos honores, exclama:

“¡Oh redentora, de hidalga casta!
¡Oh ingratitud al hecho más glorioso!
¿Qué mármoles, qué estatuas, qué memorias
eternizaron nunca vuestra historia?” (Octava 16.)

El cronista Gaspar Escolano se hallaba escribiendo la *Historia de Valencia* (1610-1611) cuando llegó a su poder *La Murgetana del Oriolano* (1608). No era el célebre Rector de San Esteban muy meticuloso en la elección de fuentes y materiales para sus trabajos históricos, y así, sin más comprobaciones, le pareció conveniente reproducir, con toda extensión y puntualidad, el relato de Gaspar García sobre la hazaña de la Armengola, insertándolo en el capítulo VI del libro VI de su *Historia*. Creyó, sin duda, hombre veraz y bien informado a Gaspar García, como lo manifiesta en el capítulo siguiente, diciendo: “El Autor de la historia Murgitana haze vn breue Compendio de los Caualleros y soldados de cuenta que siruieron en ella. Y porque como hombre natural de Origuela, y criado en Murcia, se deue creer que tuuo noticia entera y verdadera de todos...”

Poco después el Padre Maestro Fray Francisco Diago dió a la estampa sus *Anales del Reyno de Valencia* (1613), y en su libro séptimo, capítulo XXXVII, refirió “que Orihuela fué ganada a los Moros por vn medio marauilloso, traçado por vna animosa y valiente muger”. En esencia y en los principales pormenores, el relato que Diago hace de la hazaña coincide con las versiones de Gaspar García y de Gaspar Escolano, aunque

con la particularidad de omitir el nombre de la heroína.

Consagrada y autorizada ya de un modo público la leyenda de la Armengola por el insigne historiador de Valencia, los historiadores y cronistas de menor cuantía de Orihuela, acogiéndose a la sombra y autoridad de aquél, se dieron a reproducirla a cada paso, sin tasa ni medida. Siguiéron también inspirándose en ella los poetas locales, originando buen número de obras poéticas, especialmente dramáticas. La bibliografía de unas y otras producciones es ya bastante frondosa y aquí no podemos citar más que las principales.

Mencionaremos primeramente la rarísima historia del doctor don Francisco Martínez Paterna, titulada *Breve tratado de la fundación y antigüedad de la ciudad de Orihuela y de las cosas memorables de su iglesia catedral, con los varones eclesiásticos que a ella vinieron y los que de ella salieron*. Orihuela, por Agustín Martínez, 1612. En 8.º En este libro Martínez Paterna recoge la leyenda, siguiendo los relatos de Gaspar García y de Escolano.

La misma fuente utilizaron, copiándose sucesivamente y hasta emulando en fantasear nuevos pormenores y maravillosas circunstancias, los cronistas y poetas locales que vinieron después. La bola de nieve fué engrosando al pasar de las manos de unos a otros. Así desde fray Francisco Gregorio Arques, en su *Sermón de las gloriosas vírgenes y mártires Santa Justa y Santa Rufina, sevillanas de nación, patronas de la Ilustre ciudad de Orihuela* (Valencia, Felipe Mey, 1617), en 4.º; y luego Alenda, Carrillo, Explugues, Tarancón y otros, hasta don José de Montesinos en su inédita *Historia de Orihuela*, la leyenda de la Armengola se ensancha y abulta de tal modo, que en el relato de este último llega a la exageración y a la inverosimilitud más ridículas.

Todas estas inocentes supercherías pueden tal vez

perdonarse por la ignorancia y los prejuicios de su época; pero no así la credulidad, apasionada y obcecada, de don Ernesto Gisbert, menos disculpable por haber escrito en nuestros días, pudiendo disponer de cuantos materiales y elementos proporcionan los modernos adelantos de las ciencias históricas. En su póstuma *Historia de Orihuela* (1901-1903) se aferra a la leyenda tradicional, cerrando obstinadamente los ojos a todas las pruebas documentales. Ni procuró ver el *Libro Becerro* del archivo municipal de Orihuela ni el *Cartulario* de esta ciudad, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, documentos definitivos para demostrar la falsedad de la Armengola y de sus hazañas, como veremos a continuación.

Pero antes reseñaremos brevemente algunas obras dramáticas inspiradas en la leyenda:

Las estrellas de Orihuela, Santa Justa y Santa Rufina, y hazaña de la Armengola. Comedia nueva que un ingenio valenciano [¿Don José Vallés?] consagra a la muy noble y muy leal ciudad de Orihuela. Orihuela, José Díaz Cayuelas, impresor de la Ciudad, 1729. 38 páginas, en 4.º En verso y en tres jornadas. Fué representada por el corregidor y otras personas principales de Orihuela, que se mencionan en la segunda hoja.

La conquista de Orihuela. Comedia en tres actos, compuesta por el doctor don José Sanz Cervera. Orihuela. S. i. y s. a. (¿1730?), 4.º

La heroína del Tháder o el triunfo de la Armengola. Drama en tres actos y en verso, de don Carmelo Gómez García y don Ricardo Valero, estrenada con mucho aplauso en el teatro de Orihuela el 29 de julio de 1863. No se imprimió.

La heroína de Orihuela o la toma del Castillo. Episodio dramático histórico, en un acto y en verso, original de don Antonio Mendoza, representado por vez primera en el teatro de dicha ciudad el 12 de febrero

de 1885. Impreso en dicho año en Alicante, establecimiento tipográfico de Costa y Mira.

Ultimamente don Rufino Gea compuso y estrenó en Orihuela, en 1917, un drama histórico, en tres actos y en verso, titulado *Los nietos de la Armengola*, e inspirado, no propiamente en esta heroína, sino en los agermanados de aquella ciudad. Se imprimió el mismo año. (Tip. L. Popular, Orihuela); 53 págs., en 4.º

V

LA RECONQUISTA DE ORIHUELA SEGÚN LOS DOCUMENTOS HISTÓRICOS.

Es tal la fuerza de la rutina y el apego a los errores tradicionales, que disipar una fábula resulta trabajo más arduo que acreditar una verdad. Ya el juicioso y ecuaníme cronista oriolano doctor Pedro Bellot, cuando por los años 1620 iba extractando en su *Compendio o Anales de Orihuela* (1) los libros de actas y documentos del archivo municipal de esta ciudad, se atrevió a poner en duda la leyenda de la Armengola. Después de exponerla brevemente, según la versión oral recogida por Diago, Gaspar García y Escolano, escribe: "Pero en las notas [los documentos del archivo] no hay memoria de esto. Sólo nombra el *Libro del Repartimiento* a seis que quedaron en la puerta, que por ello se dixo *de la traición*, para socorrer a los tres cuando huuiessen ocupado la puerta del castillo; y también nombra dicho libro a todos los que se encerraron en él

(1) *Compendio de lo que se contiene en las notas antiguas de la Sala de la Ciudad de Orihuela, a modo de Anales, desde el año 1353 hasta el 1523, con un Tratado de las Germanías y otro de los Bandos y desafíos.* El ms. de Bellot está suscrito "en Catral a 10 de julio de 1622". Continúa inédito, pero sólo en su integridad y hasta cierto punto, pues ha sido saqueado después por todos los historiadores locales.

para defenderle, a los cuales mejoraron en el repartimiento. *El modo de la pelea, que lo pinta Escolano, lo tengo por ficción poética. Porque los antiguos no se curaron de escribir palabra, y así ignoramos los nombres de los tres que hizieron la principal hazaña.*"

Mas las graves razones de mosén Bellot fueron desoídas, y los cronistas locales continuaron fantaseando, como hemos visto. Siglo y medio después, un sabio dominico que residía en el Colegio de Santo Domingo de Orihuela, el padre maestro fray Luis Galiana, tuvo el encargo de escribir una reseña histórica de la reconquista de aquella ciudad. Al examinar los antecedentes y documentos que al hecho se refieren, puso también en duda "lo que cuenta de la Armengola Escolano". Así se lo comunicó epistolarmente al célebre anticuario del convento de Predicadores de Valencia, fray José Teixidor, y entre ambos se suscitó una amistosa polémica acerca de esta cuestión histórica (1).

En síntesis, la disputa se redujo a lo siguiente: El padre Galiana se apoyaba en las mismas razones, que hemos transcrito, de mosén Bellot, ampliándolas y reforzándolas con atinadas observaciones; y su correspondiente le oponía el testimonio de las *Trobes* apócrifas de Jaime Febrer, y argüía que el no figurar el nombre de la Armengola en el *Libro de Repartimientos*, entre las personas que fueron recompensadas con heredades por méritos de guerra en aquella reconquista, se explicaba porque los repartimientos "sólo se hacían a los hombres, no a las mujeres".

Sin embargo, las dudas y razonadas objeciones de Bellot y Gal'ana quedaron en pie y aún subsisten incommovibles, a pesar de las refutaciones líricas de Gisbert y de algún otro aficionado que confunden la patriotería con la verdad histórica.

(1) La correspondencia que contiene esta polémica entre los padres Gal'ana y Teixidor fué publicada, bajo el título de *Cartas eruditas*, por don Roque Chabás en su revista *El Archivo*.

Hemos de comenzar recordando, como precedente indispensable, un hecho perfectamente aclarado y comprobado: que el reino árabe de Murcia, con todos sus pueblos y castillos, entre los que se hallaba Orihuela, se sometieron en vasallaje, por espontánea voluntad, al rey de Castilla, en virtud del pacto celebrado en Alcaraz entre los enviados del régulo murciano Mahomed Abenhud *Bahaodaula* —el Abenhudiel de nuestros cronistas— y el infante don Alfonso el Sabio. Una de las condiciones era que todas las fortalezas del reino habían de quedar guarnecidas por soldados cristianos. El 2 de abril de 1243 el infante entró en Murcia acompañado del maestre de Santiago don Pelayo Pérez Correa y de numerosa hueste, y tomó posesión pacíficamente de todos los castillos, excepto los de Cartagena, Lorca y Mula, cuyos alcaides, enemigos de *Bahaodaula*, no se habían avenido al vasallaje. Don Alfonso hubo de someterlos por las armas (1244).

Durante veinte años continuó el reino de Murcia sometido de buen grado a Castilla. En aquel lapso de tiempo, el rey don Alfonso procuró ir colonizando, con el mayor número de castellanos y aragoneses que pudo llevar, todos sus pueblos. Las fortalezas, como es lógico, seguían en poder de guarniciones cristianas.

Seducidos los moros del reino murciano con las promesas de liberación que les hizo Abenalhamar de Granada, se conjuraron con éste y se rebelaron en un mismo día contra sus dominadores. La fecha es dudosa: se tiene por más probable la del año 1263 (1).

Esta sublevación fué, sin duda, la que motivó el hecho de armas ocurrido en Orihuela, que la leyenda atri-

(1) Sin embargo, nosotros nos inclinamos a considerar más segura la de 1265, apoyados, entre otras razones, en la declaración de obediencia que los moros de Murcia hicieron al rey de Castilla el 23 de junio de 1266, recién sometidos por Jaime I (*Memorial Histórico Español*, t. I, págs. 231-232) y en el privilegio de Alfonso X, que a continuación transcribimos.

buye al heroísmo de la Armengola. Como es lógico suponer por los antecedentes expuestos (y así se infiere, además, por los documentos que a continuación aducimos), no hubo de consistir la proeza en recuperar el castillo, que estaba en poder de la guarnición cristiana, sino en defenderlo contra la acometida inesperada de los rebeldes.

Dominada la rebelión, Alfonso X se apresuró a conceder a los habitantes de Orihuela, en premio de su heroísmo —por privilegio datado en Córdoba el martes 25 de agosto de 1265 (1)—, “los fueros e las franquezas que han los de Alicante”. Y les prometía además: “E quando yo mandare partir Origuela, vos me ymbiares vuestros homes buenos de vuestro Concejo: estonques dar vos he vuestros fueros e vuestras franqueças por mio priuilegio, e mandar vos he dar mejoría a todos los que sodes moradores e me ficiestes seruiçio en esta guerra.”

Cumpliendo su promesa, tres años después, el rey de Castilla otorgó a los de Orihuela el siguiente privilegio:

(1) Archivo Histórico Nacional, *Cartulario de Orihuela*, documento 3.—Este privilegio se otorgó a instancias del Concejo de Orihuela, el cual, apenas efectuada su reconquista, envió al rey de Castilla sus mensajeros Pedro Fustel y Andrés, “que le mostraron su hacienda y le pidieron merced que les diese fueros y franquezas y mejoría de heredamientos”. Aquel mismo año Alfonso X hubo de nombrar por partidores de Orihuela a García Ruiz de Contreras, a Pedro Ruiz de Tovalina, a Beltrán de Villanueva y a Ramón de Mirabel. La partición que éstos hicieron fué confirmada por el monarca castellano en carta fecha en Sevilla el jueves 15 de julio de 1266; pero no debió de ser a gusto de los de Orihuela. A este propósito dice Diago en los *Anales del Reino de Valencia* (lib. VII, cap. XXXVII): “Quedaron con notables querellas los que se encerraron en el Castillo y los que les socorrieron, porque auiendo salido con hazaña tan memorable, no se tuuo miramiento con ellos en auentajarles a los otros en el repartimiento. Y don Alonso, entendiendo las querellas, y dándolas por muy justas, ordenó en el año de 1268 que les diesen un tercio más que a los otros.”

“Don Alfonso, por la gratia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, de Seuilia, de Cordoua, de Murcia, de Jaen e del Algarue. A vos García m[artine]ç, Dean de Cartagena, myo glergo, e a vos diego porçell, mio Almojarif de Murcia, e a vos dominigo perez, repostero mayor de la Reyna, e a vos Beltrán de Villanueua, myo scriuano, e myos partidores de Murcia e de Origuela, salut e gratia. Sepades que el Concejo de Origuela me ymbiaron pedir mercet, *que yo que fiziesse mejoría aquellos qui se metieron en el Castillo de Origuela e se acertaron y quando los moros la combatieron*. E yo por les fazer bien e merçed tengolo por bien. Onde vos mando que les dedes y heredamiento, el terço de mas de como se dieron a los otros pobladores que y fueren heredados. E non fagades ende al. Dada en Xerez. El Rey la mando Jueues quatro dias de Abril. Era de Mill e ccc. e seys Anyos: Yo pero gonçalez la fiz scriuir” (1).

Cuatro años transcurrieron sin ponerse en práctica lo mandado en el anterior privilegio. Por fin, el domingo 4 de septiembre de 1272 llegaron a Orihuela García Domínguez, “notario del Rey en el Andalucía”, y Juan García, escribano real. Juntaron el Concejo en la iglesia del Salvador y mostraron en nombre del Rey el “ordinamento”, que con don Enrique Pérez, “adelantado mayor en el regno de Murcia por el infante don Ferrando”, habían hecho sobre el repartimiento de tierras, casas y solares a los vecinos de Orihuela. Tres días después firmaron el acta, con cuya inserción se dió comienzo al *Libro de Repartimientos* de la Ciudad (2).

(1) Idem, ídem, documento 9.

(2) Es un códice en pergamino, encuadernado en tabla forrada de cuero negro. Consta de 83 folios, escritos a dos columnas. Letra del siglo XIII, con adiciones y apostillas posteriores. Lleva el siguiente rótulo: *Libre dels Repartimens dels terres vehins de la molt noble y leal e insigne ciutat de Oriola, fets per los serrenissims Reys de Aragó cuant la conquesta, Era 1310. Castella*

Entre las principales disposiciones del “ordenamiento” figura la siguiente: “...E la mejoría que se faga en esta guisa: Primieramente, *a los que fueron encerrados en el castello, et a los otros que unieron [a] acorrellos, et a los que fueron cercados en la villa*, que ayan la meattat más que los que uenieron a la primera partición...”

Este precioso texto, coetáneo de la reconquista de Orihuela, expresa con toda claridad, sin dejar lugar a duda, el modo y forma como se efectuó aquel hecho de armas. De los soldados y pobladores cristianos que allí residían, unos “fueron encerrados en el castello”, es decir, fueron sitiados por los moros y dentro de él se hicieron fuertes contra su ataque; otros acudieron a socorrerlos; y la mayor parte “fueron cercados en la villa” por los rebeldes que intentaron apoderarse de ella. No hubo, pues, “toma del castillo”, por medio de ardidés de matrona o nodriza, sino todo lo contrario: heroica defensa de él por la guarnición cristiana que se hallaba encerrada dentro de sus muros. Todas estas circunstancias de la lucha, bien patentes, demuestran la falsedad de la leyenda de la Armengola.

En virtud de la citada cláusula del “ordenamiento”, en la relación de los que fueron mejorados en la segunda partición con el doble de los que vinieron a la primera, se incluyen todos los que se distinguieron por su heroísmo y los que murieron en la lucha; expresamente al defender la puerta de la alcazaba, por donde intentaron penetrar, con sorpresa y alevosía, los sediciosos, puerta que, por esta causa, se llamó desde entonces *de la traición* (1).

primer. Este precioso códice desapareció hace unos años del archivo municipal de Orihuela, e ignoramos su actual paradero. En el apéndice de nuestro *Vocabulario del dialecto murciano*, páginas 153-156, reproducimos el texto de sus primeros folios.

(1) En la ciudad de Murcia hubo antiguamente una puerta de sus murallas llamada también *de la traición* en recuerdo de aquel levantamiento general de los mudéjares del reino.

Los nombres de los heroicos defensores que quedaron con vida son: el caballero Fortún de Vergara, el adalid Ferrando de Marfa, el almocadén Juan Jove, Ifiigo Darún, Ibáñez de Oriol, Gil y Andreu Lobet, Jaime de Groño, Jaime de Torneo, Bernardo Crespo, García Navarro, Juan Peres de Tudela, Bernardo de Paratge, Pedro Zapatero, Domingo Muñoz, Calviello Peligero, Pedro de Benallos (o Benages), Pons de Grañana, Antonio de Pugcerdán, En Barceló, Pedro Roca, Berenguer de Olivares y el judío Jacob Avendino.

Los que murieron heroicamente en la lucha se llamaban: Ramón Serrador, Domingo de Tona, Esteban Pérez de Alcántara, Pedro González y Nuño.

No hubo, pues, entre los defensores ninguna mujer que se llamase *Armengola* ni de otra manera. Si la hubiera habido ¿quién duda que estaría incluida en la relación de ellos? Y no se diga, como objetó infundadamente el padre Teixidor, que se omitiría su nombre porque los repartimientos “sólo se hacían a los hombres, no a las mujeres”; pues en el *Libro de Repartimientos* de Orihuela figuran, entre los heredados allí, una tal doña Sol, María de Gronda, “con su fijo”, María Pérez, ama o aya (“de creaçon”) del infante don Pedro, “tres dueñas y sesenta y una mugeres entre bíbdas y otras”. ¿Cómo es posible que fuesen agraciadas con pingües heredamientos en la vega de Orihuela mujeres que no realizaron ninguna hazaña ilustre, y se relegase a la más injusta de las pretericiones a la heroína que, con su astucia y valor, había conquistado el castillo y salvado a la ciudad? (1).

(1) No se menciona a ninguna *Armengola* en el *Libro de Repartimientos*, pero sí un “Ermengol”, heredado sin mejoría. Por aquellos años o algunos posteriores era notario público de Murcia un Bernat Ermengol. De los caballeros que Febrer celebra en sus *Trobes* como partícipes en la reconquista de Orihuela, sólo figuran en el *Libro de Repartimientos* Guillén Rosell y Sancho de la Torre, pero no entre los mejorados.

—¡Qué ingratitud! —exclamaba Gaspar García, porque no immortalizan mármoles y estatuas el nombre de la fabulosa Armengola. Mas no le faltan “memorias” ni grandes elogios todos los años; mientras a los verdaderos protagonistas de la reconquista de Orihuela se les tiene en su pueblo olvidados y suplantados. Están demás las falsas tradiciones gloriosas cuando la Historia, más admirable y honrosa siempre que la ficción, conserva en las venerables páginas de los viejos códices la gloria acrisolada de nuestros héroes.

JUSTO GARCÍA SORIANO.